INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 08 del 2007

ACCIONISTA DE LA EMPRESA FLAXX S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien informar a ustedes que de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales de la empresa y la Ley de Compañías, en el desempeño de mis funciones como Comisario de la Compañía, he procedido a verificar los saldos de todas y cada una de las cuentas del Balance General, correspondiente al ejercicio económico del año 2006, con sus respectivos anexos, luego de lo cual puedo manifestar a ustedes que las cifras anotadas son correctas.

La verificación de los saldos y su fiel reflejo en el Balance General lo he realizado siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados.

De los señores accionistas, muy atentamente,

Soraya Vélez

CPA. Soraya Paola Vélez Barco

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
24 ABR 2008
GUAYAQUIL